



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

Página 01 de 08)



ACTA APROBADA

ACTA APROBADA SESION 49° EXTRAOR. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 05 DE DICIEMBRE 2019 EN HORARIO DE: 10:25 A 11:50 HORAS

PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;

DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS

DON: MARIO LANDERO AGURTO

DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;

DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.

JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Cinco días del mes de Diciembre del año Dos Mil Diecinueve, siendo las diez horas con veinticinco minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: **Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Mario Landero Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga y concejal Don Luis Pino Andrades;** se celebra la **Sesión Cuadragésima Novena Extraordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres. encontrándose presente la secretaria comunal de planificación y asesora ante el concejo, doña: Marcela Guzmán Castro jefa del departamento de desarrollo comunitario, asesora ante el concejo, doña: Beatriz Barra Fuentes.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue despachada e indicada en Tabla de Sesión, el día Lunes 18 de Octubre del 2019 y ratificada por correo electrónico en igual fecha.

II. ► T A B L A



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO COMUNA DE RETIRO

Secretaría Municipal



Retiro
Tierra de Agricultores

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y dando cumplimiento con instrucción impartida en forma escrita por el Sr. Alcalde, cito a Ud., a Sesión cuadragésima Novena extraordinaria Pública, a celebrarse el día **Jueves 05 de Diciembre de 2019**, a las **10:00 horas** en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad.

TABLA: SESION 49° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 05 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignaciones: subf.31°; Ítem 02°; Asig.004°; Subf. 021° denominada "Mejoramiento y ampliación Sistema APR. Santa Delfina, Comuna de Retiro" con el monto de M\$26.874.- y asignación subf.31°; Ítem 02°; Asig.004°; Subf. 022° denominada "Mejoramiento piscina recreativa Población Bicentenario" con el monto de M\$2.500.- y un total aumento de gastos en M\$90.351.- y por un total disminución de gastos en M\$45.195.- (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 06 a 13)

1-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar contratación vía trato directo servicios profesionales de trabajadora social para "Programa de Seguridad Pública" con la prestadora doña: Jennifer del Carmen Campos Retamal. Rut. C.I. N°18.559.702-4 de profesión trabajadora social, por la suma de \$555.555.- brutos, por el mes de diciembre de 2019. (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 14 a 21)

1-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar contratación vía trato directo servicios de: **1)** Diseño de ingeniería y aprobación de permisos sectoriales para proyecto de tratamiento aguas residuales proyecto "Construcción Conjunto Habitacional Michelle Bachelet" al proveedor Dirección de desarrollo comunitario y transferencia tecnológica de la universidad del Bio Bio, Rut.N°60.911.006-6, por la suma de \$1.500.000.- brutos, con plazo de ejecución de 75 días una vez aprobado el acto de contratación y **2)** Ensayo de corte material arcilloso proyecto "Construcción Conjunto Habitacional Michelle Bachellet", al proveedor Laboratorio Atylab, Rut.N°78.361.640-8, por la suma de \$284.410.- impuestos incluidos, con plazo de ejecución de 45 días corridos. (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 22 a 27)

1-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar Ordenanza local sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios regulada por Decreto. Exento.N°164 del 16 de Junio de 1989, en su artículo N°21 derechos varios, el numeral 22.11 arrendamiento piscina recreativa Villa Bicentenario de la comuna de Retiro. (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 28)



1-5: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contratación vía trato directo de los servicios de Mantenimiento Área Verde Conjunto Habitacional Los Jazmines de Copihue, al proveedor Don Sebastián Esteban Fuentes Poblete, por el mes de diciembre en la suma de \$450.000.- (Se adjunta fotocopia Of.Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 29 a 30)

1-6: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración contratación vía trato trato directo de los servicios de Clases de Ping Pong y fútbol, al prestador Don Christopher Arias Ibarra , profesor de educación física, por la suma de \$600.000.- (60 horas). (Se adjunta fotocopia Of. Ord N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 31 a 37)

1-7: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración contratación vía trato trato directo de los servicios de Remodelación Box Ortopedia y Construcción de Sala Espera 2.4. m2 según estilo CESFAM, al prestador Don Carlos Ferrada Figueroa, por la suma de \$6.000.000.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 38 a 48)

1-8: Requerimiento acuerdo del concejo para incorporar anexo propuesta reglamento de uso de buses municipales de la comuna de Retiro, Bus. PPU LTGB-38, y modificación en el punto 2 asignación de Decreto N°3.274 de fecha 16 de Octubre del 2018. (Se adjunta fotocopia Of.Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 49 a 80)

Atentamente,

**RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNIICIPAL**

**GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL**

RRP/gvt.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.-Director DESAM.
- 11.-c/i Administrador Municipal
- 12.-c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.-c/i RR.PP.-
- 16.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 17 v- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente alcalde titular Don Rodrigo Ramirez Parra, procede en abrir la **Sesión Cuadragésima Novena Extraordinaria Pública**, en nombre de Dios y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres.

↩ Sr. Presidente solicita al secretario anuncie la primera iniciativa contemplada en tabla del día. 1-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignaciones: sub.31°; Ítem 02°; Asig.004°; Subt. 021° denominada "Mejoramiento y ampliación Sistema APR. Santa Delfina, Comuna de Retiro" con el monto de M\$26.874.- y asignación sub.31°; Ítem 02°; Asig.004°; Subt. 022° denominada "Mejoramiento Piscina Recreativa Población Bicentenario" con el monto de M\$2.500.- y un total aumento de gastos en M\$90.351.- y por un total disminución de gastos en M\$45.195.- (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 06 a 13)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la primera y única propuesta en tabla, reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 255 de fecha 03 de Diciembre del 2019, de SECPLAN., a fojas 06 y documentos de apoyo a fojas 06 a 13 previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignaciones: sub.31°; Ítem 02°; Asig.004°; Subt. 021° denominada "Mejoramiento y ampliación Sistema APR. Santa Delfina, Comuna de Retiro" con el monto de M\$26.874.- y asignación sub.31°; Ítem 02°; Asig.004°; Subt. 022° denominada "Mejoramiento piscina recreativa Población Bicentenario" con el monto de M\$2.500.- y un total aumento de gastos en M\$90.351.- y por un total disminución de gastos en M\$45.195.- (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 06 a 13)

.....

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 255 /
ANTECED: Decreto N° 1975 de fecha 28.12.2018, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 03.12.2018.-

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO



**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1. Modificación presupuestaria por **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	021	Mejoramiento y ampliación Sistema APR Santa Delfina, Comuna de Retiro	26.874	07 40 55 20 312 1
31	02	004	022	Mejoramiento piscina Recreativa Pobl. Bicentenario	2.500	07 40 55 20 313 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$
					Aum M\$
03	01	002	002	En Patentes municipales	500
03	01	003	001	Urbanización y construcción	2.000
03	01	003	004	Transferencia de vehiculos	1.000
03	01	003	999	Otros	1.000
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	1.800
03	02	001	002	De beneficio Fondo Comun Municipal	3.000
05	03	002	001	Fortalecimiento de la gestión	3.595
05	03	100		De otras Municipalidades	500
07	02			Venta de servicios	4.704
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	2.997
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	100
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	50
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	100
08	02			Intereses	500
08	99	999		Otros	8.317
13	03	002	002	Programa de Mejoramiento de Barrios	26.874
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					57.237



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		CORPORACIÓN MUNICIPAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	01	001	001	006	Para personas										2.170		2.170			
22	01	001	005	005	Para personas								70				70			
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación			5.000									5.000			
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos			5.000									5.000			
22	05	001	000	001	Electricidad	1.500											1.500			
22	05	001	002	002	Electricidad			22.000									22.000			
22	05	002	000	001	Agua	1.500											1.500			
22	05	005	000	001	telefonía fija	1.500											1.500			
22	06	001	000	001	Mantenición y reparación edificios	1.500											1.500			
22	06	005	001	002	Mantenimient o y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción			3.000									3.000			
22	08	001	003	002	Serv. de aseo			350									350			
22	08	007	003	005	Pasajes, fletes y bodegaje								3.500				3.500			
22	08	011	005	005	Serv de producción y desarrollo de eventos									245			245			
22	09	005	005	005	Arriendo de maquinas y equipos									50			50			
22	12	003	000	001	Gastos de Rep. Protocolo y ceremonial	1.500											1.500			

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	11	002	000	001	Cursos de capacitacion	600												600		
22	11	999	001	005	Otros								800					800		
22	11	999	001	006	Otros									1.500				1.500		
22	11	999	002	004	Otros						100							100		
22	11	999	013	002	Otros			560										560		
24	01	007	014	004	Asistencia social a personas naturales						1.000							1.000		
24	01	008	005	005	Premios y otros								225					225		
24	01	008	006	006	Premios y otros									500				500		
24	03	002	001		Multa ley de alcoholes	50												50		
24	03	090	001		Aporte año vigente	3.000												3.000		
24	03	100			A otras Municipalidades	100												100		
31	02	002	004		Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro			1.785										1.785		
31	02	004	003		Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos			6.000										6.000		



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31	02	004	021	Mejoramiento y ampliación sistema APR Santa Delfina, Comuna de Retiro			26.874											26.874		
31	02	004	022	Mejoramiento piscina Recreativa Pobl. Bicentenario			2.500											2.500		
35				Saldo final de caja		36.652												36.652		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		92.851	36.947	

- a. Ord. N° 116 de fecha recepcionado con fecha 25.11.2019 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, solicitando al Alcalde suplementación del ítem de capacitaciones en la suma de M\$ 600, con el objeto de dar capacitación obligatoria a examinador teórico práctico. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- b. Ord. N° 687 de fecha 25.11.2019 de la Jefa DIDECO, solicitando al Alcalde suplementación del ítem 22.11.999.002.004 Otros por la suma de M\$ 100, con el objetivo de dar término a convenio de ejecución oftalmológica de PRODEMU y la Ilustre Municipalidad de Retiro. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- c. Memorándum interno N° 781 de fecha 26 de noviembre de 2019, de la Jefa DIDECO, solicitando suplementación de ítems presupuestarios asociados a solicitudes espontaneas emanadas de distintas organizaciones y vecinos en programas, MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, APOYO EVENTOS CULTURALES Y VIAJES A LA PLAYA. Se adjunta documentación con VºBº del Alcalde.
- d. Memorándum interno N° 786 recepcionado el día 26.11.2019, de la Jefa DIDECO, solicitando suplementación de los ítems:
 - 1) 22.01.001.001.006 Para persona la suma M\$ 670
 - 2) 22.08.007.003.005 Pasajes, fletes y bodegaje en la suma de M\$ 3.500



3)31.02.004.003 Reparación, Mejoramiento y habilitación de caminos la suma de M\$ 6.000

Se adjunta documentación con VºBº del Alcalde.

e. Of. Ord. N° 253 de fecha 27.11.2019, del Administrador Municipal, solicitando suplementación de ítems:

1)22.03.002.001.002 Combustible para máquina, equipo de producción, tracción y elevación la suma de M\$ 5.000

2)22.04.011.001.002 Repuestos, accesorios para mantención y reparación de maquinaria en la suma de M\$ 5.000

3)22.06.005.001.002 Mantenimiento y reparación máquinas y equipos de producción en la suma de M\$ 3.000.

Se adjunta documentación con VºBº del Alcalde.

f. Resolución Exenta N° 14841/2019 que distribuye y dispone transferencia a la Municipalidad de Retiro con cargo al programa de Mejoramiento de Barrios para financiar estudio que se señala "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR SANTA DELFINA, COMUNA DE RETIRO" en la suma de \$ 26.873.750. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

g. Ord. N° 696 de fecha 29.11.2019, jefa DIDECO, solicitando modificación presupuestaria por aumento y disminución de gastos en la suma de M\$ 295. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

2. Ord. N° 685, de fecha 25.11.2019, de la Jefa Dideco, solicitando al Alcalde y Honorable Concejo Municipal **acuerdo** para proceder a la contratación vía trato directo de los **servicios profesionales de TRABAJADORA SOCIAL para PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, a la prestadora Srta. **YENIFER DEL CARMEN CAMPOS RETAMAL, C.I. 18.559.702-4, de profesión Trabajadora social, por la suma de \$ 555.555 brutos por el mes de diciembre de 2019.** Se adjunta documentación con VºBº del Alcalde.

3. Ord. N° 770 de fecha 25.11.2019, de la Jefa Dideco, solicitando al Alcalde y Honorable Concejo Municipal **acuerdo** para proceder a la contratación vía trato directo de los **servicios de:**

a. **DISEÑO DE INGENIERIA Y APROBACION DE PERMISOS SECTORIALES PARA PROYECTO DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO HABITACIONAL MICHELLE BACHELET"**, al proveedor **DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DEL BIOBIO, RUT: 60.911.006-6, por**



la suma de \$ 1.500.000 brutos, con plazo de ejecución de 75 días una vez aprobado el acto de contratación

- b. ENSAYO DE CORTE PARA MATERIAL ARCILLOSO PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CONJUNTO HABITACIONAL MICHELLE BACHELET”, al proveedor LABORATORIO ATYLAB, RUT: 78.361.640-8, por la suma de \$ 284.410 impuestos incluidos, con plazo de ejecución de 45 días corridos.
 - c. Se adjunta documentación con VºBº del Alcalde.
4. El Alcalde y presidente del concejo, solicita al Honorable concejo Municipal aprobar incorporar a la **ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS** regulada por *Dec. Ex. Nº 164 de fecha 16.06.1989, en su art Nº 21 DERECHOS VARIOS el Numeral 22.11 ARRENDAMIENTO PISCINA RECREATIVA VILLA BICENTENARIO DE LA COMUAN DE RETIRO*, según se propone en documento adjunto Ord. Nº 365 de fecha 29.11.2019. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
 5. El Alcalde y presidente del concejo, solicita al Honorable concejo Municipal **aprobar celebración de contratación via trato directo** de los servicios de **MANTENCIÓN AREA VERDE CONJUNTO HABITACIONAL LOS JASMINES DE COPIHUE**, al proveedor **Sr. SEBASTIAN ESTEBAN FUENTES POBLETE, Rut: 10.726.426-4**, por el mes de diciembre en la suma de \$ 450.000. Se adjunta presupuesto del proveedor y registro Chilecompra con VºBº del Alcalde.
 6. Ord. Nº 567 de fecha 03.12.2019 del Director de Salud Municipal Retiro, solicitando acuerdo aprobatorio para realizar **contratación vía trato directo de los servicios de CLASES DE PING PONG Y FUTBOL**, al prestador Sr. **CRISTOPHER ARIAS IBARRA, Profesor de educación Física, Rut. 17.465.849.8, por la suma de \$ 600.000 (60 HRS)**. Se adjunta documentación de respaldo con VºBº del Alcalde.
 7. Ord. Nº 549 de fecha 27.11.2019 del Director de Salud Municipal Retiro, solicitando acuerdo aprobatorio para **realizar contratación vía trato directo** de los servicios de **REMODELACIÓN BOX ORTOPEDIATRIA Y CONSTRUCCIÓN DE SALA ESPERA 2.4 M2 SEGÚN ESTILO CESFAM**, al prestador **Sr. CARLOS FERRADA FIGUEROA, Rut. 12.360.555-1**, por la **suma de \$ 6.000.000**. Se adjunta documentación de respaldo con VºBº del Alcalde.
 8. Of. Ord. Nº 265 de fecha 04 de diciembre de 2019, del Administrador Municipal, **solicita acuerdo para incorporación Anexo propuesta reglamento de uso de buses municipales de la comuna de**



Retiro, Bus PPU LTGB-38, y modificación en el punto 2 asignación de Decreto N° 3.274 de fecha 16.10.2018 según se adjunta. Se adjunta documentación con VºBº del Alcalde.

MARCELA GUZMAN CASTRO
Directora de Planificación Comunal Retiro

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios, sugerencias y consideraciones, y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del alcalde y de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal y tenido a la vista los documentos de respaldo pertinentes, da por agotada la primera y única iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignaciones: sub.31°; Ítem 02°; Asig.004°; Subt. 021° denominada "Mejoramiento y ampliación Sistema APR. Santa Delfina, Comuna de Retiro" con el monto de M\$26.874.- y asignación sub.31°; Ítem 02°; Asig.004°; Subt. 022° denominada "Mejoramiento piscina recreativa Población Bicentenario" con el monto de M\$2.500.- y un total aumento de gastos en M\$90.351.- y por un total disminución de gastos en M\$45.195.- y un total por disminución de gastos en M\$45.195.- dándose por aprobado todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	021	Mejoramiento y ampliación Sistema APR Santa Delfina, Comuna de Retiro	26.874	07 40 55 20 312 1
31	02	004	022	Mejoramiento piscina Recreativa Pobl. Bicentenario	2.500	07 40 55 20 313 0



MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dismin M\$
03	01	002	002	En Patentes municipales	500	
03	01	003	001	Urbanización y construcción	2.000	
03	01	003	004	Transferencia de vehiculos	1.000	
03	01	003	999	Otros	1.000	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	1.800	
03	02	001	002	De beneficio Fondo Comun Municipal	3.000	
05	03	002	001	Fortalecimiento de la gestión	3.695	
05	03	100		De otras Municipalidades	500	
07	02			Venta de servicios	4.704	
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117	2.997	
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	100	
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	50	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	100	
08	02			Intereses	600	
08	99	999		Otros	8.317	
13	03	002	002	Programa de Mejoramiento de Barrios	26.874	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					57.237	



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		06 Prog.		06 Prog.		CONCEJO MUNICIPAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	01	001	001	006	Para personas											2.170		2.170		
22	01	001	005	005	Para personas								70					70		
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación			5.000										5.000		
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos			5.000										5.000		
22	05	001	000	001	Electricidad	1.500												1.500		
22	05	001	002	002	Electricidad			22.000										22.000		
22	05	002	000	001	Agua	1.500												1.500		
22	05	005	000	001	telefonía fija	1.500												1.500		
22	06	001	000	001	Mantenición y reparación edificios	1.500												1.500		
22	06	005	001	002	Mantenimient o y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción			3.000										3.000		
22	08	001	003	002	Serv. de aseo			350										350		
22	08	007	003	005	Pasajes, fletes y bodegaje								3.500					3.500		
22	08	011	005	005	Serv de producción y desarrollo de eventos									245				245		
22	09	005	005	005	Arriendo de maquinas y equipos									50				50		
22	12	003	000	001	Gastos de Rep. Protocolo y ceremonial	1.500												1.500		



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		06 Prog.		08 Prog.		TOTAL					
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		Municipal		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	11	002	000	001	Cursos de capacitación	600													600			
22	11	999	001	005	Otros								800						800			
22	11	999	001	006	Otros									1.500					1.500			
22	11	999	002	004	Otros						100								100			
22	11	999	013	002	Otros			560											560			
24	01	007	014	004	Asistencia social a personas naturales						1.000								1.000			
24	01	008	005	005	Premios y otros								225						225			
24	01	008	006	006	Premios y otros									500					500			
24	03	002	001		Multa ley de alcoholes	50													50			
24	03	090	001		Aporte año vigente	3.000													3.000			
24	03	100			A otras Municipalidades	100													100			
31	02	002	004		Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro			1.785											1.785			
31	02	004	003		Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos			6.000											6.000			



Sr. Presidente, agotada y aprobada la primera iniciativa contemplada en tabla, va solicitando al secretario anuncie las siguientes iniciativas que van desde la segunda a la séptima, en el mismo orden propuestas en tabla del día, explicitando cada una de ellas, precisando los documentos de respaldo debidamente foliados para su correcta ubicación:

1-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar contratación vía trato directo servicios profesionales de trabajadora social para "Programa de Seguridad Pública" con la prestadora doña: Jennifer del Carmen Campos Retamal. Rut. C.I. N°18.559.702-4 de profesión trabajadora social, por la suma de \$555.555.- brutos, por el mes de diciembre de 2019. (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 14 a 21)

Sr. Presidente solicita al secretario anuncie la tercera iniciativa contemplada en tabla del día. 1-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar contratación vía trato directo servicios de: **1)** Diseño de ingeniería y aprobación de permisos sectoriales para proyecto de tratamiento aguas residuales proyecto "Construcción Conjunto Habitacional Michelle Bachelet" al proveedor Dirección de desarrollo comunitario y transferencia tecnológica de la universidad del Bio Bio, Rut.N°60.911.006-6, por la suma de \$1.500.000.- brutos, con plazo de ejecución de 75 días una vez aprobado el acto de contratación y **2)** Ensayo de corte material arcilloso proyecto "Construcción Conjunto Habitacional Michelle Bachellet", al proveedor Laboratorio Atylab, Rut.N°78.361.640-8, por la suma de \$284.410.- impuestos incluidos, con plazo de ejecución de 45 días corridos. (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 22 a 27)

Sr. Presidente solicita al secretario anuncie la cuarta iniciativa contemplada en tabla del día. 1-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar Ordenanza local sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios regulada por Decreto. Exento.N°164 del 16 de Junio de 1989, en su artículo N°21 derechos varios, el numeral 22.11 arrendamiento piscina recreativa Villa Bicentenario de la comuna de Retiro. (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 28)

Sr. Presidente solicita al secretario anuncie la quinta iniciativa contemplada en tabla del día. 1-5: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contratación trato directo de los servicios de Mantenimiento Área Verde Conjunto Habitacional Los Jazmines de Copihue, al proveedor Don Sebastián Esteban Fuentes Poblete, por el mes de diciembre en la suma de \$450.000.- (Se adjunta fotocopia Of.Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 29 a 30)

Sr. Presidente solicita al secretario anuncie la sexta iniciativa contemplada en tabla del día. 1-6: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración contratación vía trato directo de los servicios de Clases de Ping Pong y fútbol, al prestador Don Cristopher Arias Ibarra , profesor de educación física, por la suma de \$600.000.- (60 horas). (Se adjunta fotocopia Of. Ord N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 31 a 37)

Sr. Presidente solicita al secretario anuncie la séptima iniciativa contemplada en tabla del día. 1-7: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración contratación vía trato trato directo de los servicios de Remodelación Box Ortopedia y Construcción de Sala Espera 2.4. m2 según estilo CESFAM, al prestador Don Carlos Ferrada Figueroa, por la suma de \$6.000.000.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 38 a 48)



(se agotan). Sr. Presidente, posterior a las iniciativas conocidas, propuestas, tratadas, analizadas y debatidas y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios, sugerencias y consideraciones, y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del alcalde y de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo y director del departamento de salud municipal y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal y tenido a la vista los documentos de respaldo pertinentes, da por agotadas cada una de las iniciativas desde la primera a la séptima contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando las siguientes seis iniciativas propuestas en la tabla del día, dándose íntegramente por aprobadas, todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

↪ 1ra. Iniciativa Aprobada: contratación vía trato directo servicios profesionales de trabajadora social para "Programa de Seguridad Pública" con la prestadora doña: Jennifer del Carmen Campos Retamal. Rut. C.I. N°18.559.702-4 de profesión trabajadora social, por la suma de \$555.555.- brutos, por el mes de diciembre de 2019.

↪ 2da. Iniciativa Aprobada: contratación vía trato directo servicios de: **1)** Diseño de ingeniería y aprobación de permisos sectoriales para proyecto de tratamiento aguas residuales proyecto "Construcción Conjunto Habitacional Michelle Bachelet" al proveedor Dirección de desarrollo comunitario y transferencia tecnológica de la universidad del Bio Bio, Rut.N°60.911.006-6, por la suma de \$1.500.000.- brutos, con plazo de ejecución de 75 días una vez aprobado el acto de contratación y **2)** Ensayo de corte material arcilloso proyecto "Construcción Conjunto Habitacional Michelle Bachellet", al proveedor Laboratorio Atylab, Rut.N°78.361.640-8, por la suma de \$284.410.- impuestos incluidos, con plazo de ejecución de 45 días corridos.

↪ 3ra. Iniciativa Aprobada: Ordenanza local sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios regulada por Decreto. Exento.N°164 del 16 de Junio de 1989, en su artículo N°21 derechos varios, el numeral 22.11 arrendamiento piscina recreativa Villa Bicentenario de la comuna de Retiro. aprobando incorporar en la "**ORDENENZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS**", regulada por Decreto Exento N° 164 de fecha 16.06.1989, en su Art. N° 21 "Derechos Varios" el Numeral 22.11 Arrendamiento Piscina Recreativa Villa Bicentenario de la comuna de Retiro", según se Propone en pesos o su equivalente en U.T.M.:

- De Martes a Jueves:
Niños hasta 12 años y tercera edad \$500.-
Adultos \$1.500.-
- De viernes domingo y festivos:
Niños hasta 12 años tercera edad \$750.-
Adultos \$2.000.-



↩ 4ta. Iniciativa Aprobada: celebración de contratación trato directo de los servicios de Mantenimiento Área Verde Conjunto Habitacional Los Jazmines de Copihue, al proveedor Don Sebastián Esteban Fuentes Poblete, por el mes de diciembre en la suma de \$450.000.-

↩ 5ta. Iniciativa Aprobada: celebración contratación vía trato trato directo de los servicios de Clases de Ping Pong y fútbol, al prestador Don Christopher Arias Ibarra, profesor de educación física, por la suma de \$600.000.-

↩ 6ta. Iniciativa Aprobada: celebración contratación vía trato trato directo de los servicios de Remodelación Box Ortopedia y Construcción de Sala Espera 2.4. m2 según estilo CESFAM, al prestador Don Carlos Ferrada Figueroa, por la suma de \$6.000.000.-

Sr. Presidente en relación a la propuesta **1-8**: Requerimiento acuerdo del concejo para incorporar anexo propuesta reglamento de uso de buses municipales de la comuna de Retiro, Bus. PPU LTGB-38, y modificación en el punto 2 asignación de Decreto N°3.274 de fecha 16 de Octubre del 2018, contenida en fotocopia del Of. Ord. N°255 del 03 Dic. 2019 de SECPLAN., a Fojas 06 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 49 a 80, consensualmente acuerda con el concejo postergar su aprobación para que los concejales tengan un mayor tiempo de analizar la propuestas, dado que la recibieron recién en el día de ayer miércoles 04 de Diciembre, para ser propuesta en próxima tabla correspondiente a la sesión ordinaria del concejo, ha celebrarse el próximo jueves 12 de Diciembre el 2019.

IV. ► CONCLUSION

Presidente del concejo municipal Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, levanta la sesión extraordinaria 49° siendo las 11:50 horas en la cual se ha dado cumplimiento con el desarrollo de la Tabla del Día.



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 49ª extraordinaria celebrada en día Jueves 05 de Diciembre del 2019, la cual rola a fojas dieciocho (18) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 109ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 12 de Diciembre del 2019.-




RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA



(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA



(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO



(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA



(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)




GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA APROBADA

Retiro; 12 de Diciembre del 2019.-